



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0053338/2019.

Córdoba, 31 de octubre de 2019.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Javier Oscar BLANCO (Prof. Titular DE - legajo 36553) a la ciudad de Medellín (Colombia), del 1 al 8 de noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará como expositor en el IV Coloquio Internacional Gilbert Simondon;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. BLANCO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Javier Oscar BLANCO (Prof. Titular DE - legajo 36553) se traslade en comisión a la ciudad de Medellín (Colombia), del 1 al 8 de noviembre del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

✓ ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 668/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF